



ANÁLISIS DE PROGRAMAS DE SALUD, NUTRICIÓN Y EDUCACIÓN EN REGIONES DE POBREZA EXTREMA PARA SU IMPLANTACIÓN EN MUJERES RESIDENTES DE LA COMUNIDAD DE AYAHUALULCO, VERACRUZ.

José Antonio García

Centro de Investigación, Universidad La Salle

Benjamin Franklin 47, Col. Hipódromo-Condesa, México DF 06170, email: jgarcia@ci.ulsal.mx

"Cuando el pobre crea en el pobre, ya podremos cantar libertad.
Cuando el pobre crea en el pobre, construiremos la fraternidad.
Cuando el pobre anuncia al pobre, la esperanza que Él nos dió
es que el Reino entre nosotros nació."(1)

RESUMEN

Con el objetivo de atender algunas de las necesidades de salud, nutrición y educación de las mujeres residentes en la comunidad de Ayahualulco, Veracruz, se presenta un análisis de este tipo de programas a nivel internacional y nacional. Se comienza con una serie de reflexiones sobre la situación de los pobres, para terminar con una propuesta que podría ser implantada.

ABSTRACT

In order to solve some of the health, nutrition and education requirements of women living in Ayahualulco, Veracruz, an analysis of these kind of programs at both international and national levels, is presented. It is started with a brief reflection about poverty, and it is finished with a proposal which could be applied.

INTRODUCCIÓN

Ayahualulco es una comunidad agrícola de aproximadamente 1,200 habitantes, localizada en las faldas del Pico de Orizaba en el Estado de Veracruz, parte del municipio de Alpatláhuac. Dado que no cuenta con servicio de transporte regular, el acceso a Ayahualulco es difícil. Sin embargo, en 1990 el desarrollo de la infraestructura ha provisto de electrificación al 100% de los hogares y de las áreas públicas. La dieta regular de sus habitantes, está basada en frijoles, tortilla, chile, café y ocasionalmente se consume proteína de origen animal.

En 1993 la comunidad de Hermanos Lasallistas y un grupo de hombres y mujeres crearon una organización de beneficencia no gubernamental llamada "Educación Integral para el Campo, A.C." (EIC). Esta organización ha llevado a cabo la construcción de una escuela rural para indígenas adolescentes mediante el sistema de "Telesecundaria".

El presente proyecto pretende dar énfasis a la prevención, detección y tratamiento de problemas de salud comunes en esa población como parasitosis gastrointestinal, pediculosis, infecciones gastrointestinales, infecciones respiratorias incluyendo tuberculosis, refuerzo de vacunas, detección temprana de carcinoma cervicouterino, diabetes mellitus e hipercolesterolemia. Asimismo, se hará prevención y tratamiento de enfermedades bucodentales y se hará un estudio que repercuta en la mejora nutricional a partir de las fuentes con que cuentan en la comunidad, así como de otro tipo de apoyos que se hagan de manera directa.

LA POBREZA EXTREMA

Dos terceras partes del mundo son pobres (2); el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDP) ha estimado que más de la quinta parte del mundo vive en condiciones de pobreza extrema (3). Los beneficios del crecimiento se han



distribuido desigualmente y 14 millones de mexicanos la padecen (4).

Los gobiernos, bancos y organizaciones no gubernamentales (ONG's) involucradas en el desarrollo, tienen definiciones "oficiales" de pobreza en términos de aspectos mensurables como el dinero y la comida. El concepto de pobreza, en la realidad, es más profundo y dramático.

"Poverty is anti-life, death. All that makes people human, all that expresses the image of God, beings dying long before the body dies" (5).

Kefa Sempangi siendo director de la Fundación Africana, refiriéndose a la pobreza extrema en África proclamó:

"Our poverty is a demonic force which enters human life and threatens to destroy it completely. It causes men and women, boys and girls, to be so ground into the dirt that their spirits are destroyed. It breaks all social norms, down to the smallest rule of hygiene. Human life itself becomes the cheapest commodity" (6).

La atención a las personas marginadas implica varios problemas de orden ético. Probablemente, el primero consiste en identificarlos como seres humanos que por diversas razones no tienen acceso a los beneficios del desarrollo:

"One cannot study the condition of man without being touched by the plight of man" (7).

Se hace necesario considerar la dignidad de cada marginado en su naturaleza humana, lo que implica el manejo de un concepto adecuado del hombre. En los diferentes conceptos de hombre, muchas definiciones parten del término "animal" y le añaden un adjetivo como: racional, político (8), cuando lo trascendente está en que el hombre no busca su origen, sino más bien su destino (9). Luis Villoro trabajó el concepto del hombre, a partir de las ideas del renacimiento. En esta perspectiva, se considera que:

"el hombre no lo tiene todo; está en la posibilidad de ser... el hombre puede ser aquello que de algún modo elija" (10).

Esta perspectiva es muy profunda, ya que considera al hombre como un "microcosmos" con la capacidad de elegir su propio destino; sin embargo, estos conceptos no abarcan al pobre, ya que, después de todo, ¿qué elecciones está en posibilidad de tomar?

Ante esta situación, es común que en algunas personas se manifieste el signo de la impotencia y como consecuencia, se decida no hacer nada al respecto. En este sentido es importante la acción del hombre virtuoso que a pesar de la limitación de sus posibilidades, movido por la compasión, se compromete con el sector de marginados y trabaja por él (11). El simple, pero compasivo, acompañamiento puede hacer más que la complicada retórica filosófica.

Dorothee Soelle ha encontrado que cuando los académicos tratan el tema de la pobreza, lo hacen más bien con pesimismo, como si el conocimiento adquirido diera sólo perspectivas de muerte, sin embargo, con la gente más humilde es posible tener acciones más concretas, ya que en ellas la esperanza aún existe (12).

"I asked what is
the source of your hope
I replied it is
not my hope
but that of the poor" (13).

Uno de los valores que debe buscarse cuando se trabaja con los pobres es el de la empatía, es decir, colocarse ante una situación dada, en los zapatos del otro, sentir lo que él siente y entonces encontrar la mejor solución (14). Este es el principio de la llamada "regla de oro" de muchas religiones:

"Tratad a los demás como queréis que os traten a vosotros. En esto consiste la ley y los profetas" (Mt 7,12).

Cuando nuestra relación es de tipo empática, entonces hacemos nuestros los problemas del prójimo.

La situación de los pobres es dramática en muchos sentidos. Estas personas han sido marginadas del "desarrollo" global, lo que se traduce en una incapacidad total de poderse integrar a las sociedades. No sólo el aspecto social y económico de los marginados está afectado: cuando hablamos

de pobreza extrema, se entiende además desnutrición.

La desnutrición puede alcanzar niveles tan alarmantes, que los individuos comienzan a degradar sus propias proteínas, con el objetivo de mantener niveles energéticos mínimos para seguir sosteniendo la vida. La consecuencia directa de esto es un desequilibrio metabólico severo, que por se puede llevar a la muerte. La consecuencia indirecta se traduce en una inmunosupresión adquirida, con lo que el desnutrido será más susceptible a todo tipo de enfermedades infeccio-contagiosas y al desarrollo de tumores. La situación se agrava, dadas las pésimas condiciones de higiene en donde viven estas personas; irónicamente, coincide que su hábitat es el más adecuado para la reproducción exitosa de agentes infecciosos.

El resultado del panorama anterior empeora por el hecho de que los grupos más susceptibles están representados por los niños y las mujeres. En algunas de estas comunidades, el varón ya ha migrado buscando mejores alternativas.

POLÍTICAS PARA ERRADICAR LA POBREZA

Los países difieren considerablemente en la incidencia, gravedad, distribución geográfica y de género, composición sectorial y ocupacional, de la pobreza. Existen varias categorías de pobres en los países y el grado en que la padecen es muy variable. La UNDP ha definido las siguientes prioridades políticas para el combate de la pobreza extrema en el mundo (15):

1. Crear y favorecer un medio ambiente para un desarrollo centrado en la persona. Se busca que los recursos y las oportunidades sean distribuidas de manera equitativa, y que todas las personas tengan la opción de participar en las decisiones que afectan sus propias vidas.
2. Encauzar a todas las personas al desarrollo de la confianza y la autoestima. Si las personas afectadas por la pobreza no son encaminadas a un mejor acceso a recursos y oportunidades, las medidas que se tomen para combatir la pobreza, sólo generarán dependencia.
3. Promover un crecimiento amplio y equilibrado. A corto plazo, la pobreza puede reducirse reorientando el presupuesto hacia los sectores sociales, especialmente hacia servicios como nutrición, salud primaria y vivienda. A largo plazo, sin embargo, la eliminación de la pobreza no podrá ocurrir en ausencia del crecimiento económico global.
4. Ampliar el suministro de alimentos para las viviendas. En las zonas rurales, se requiere promover la subsistencia de la agricultura, así como de políticas que favorezcan el retorno de los campesinos a sus tierras. Las oportunidades para el acceso a créditos, tecnologías, soporte para la producción, etc. deben ofrecerse sin distinción de género.
5. Mejorar el acceso a la infraestructura básica y a los servicios sociales. Los gobiernos deben destinar mayores gastos a los sectores sociales, particularmente salud (incluyendo planificación familiar), educación, vivienda y sanitización del agua.
6. Promover la generación de empleos y de formas de vida sostenibles. Las políticas deben enfocarse en la capacitación, desarrollo de habilidades y programas que aumenten la productividad de los pobres.
7. Asegurar el acceso equitativo a créditos y bienes productivos. Debe darse especial atención, a que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres.
8. Expandir la protección social para la gente vulnerable. Las estrategias nacionales deben buscar fortalecer la economía y las redes de seguridad social para el desempleado, el pobre y el marginado.
9. Promover la participación equitativa de la mujer en la sociedad. Las políticas deben dar atención especial a la educación de mujeres y niñas, con el objetivo de reducir los índices de natalidad, mejorar la salud y la nutrición familiar, y aumentar las ganancias familiares.
10. Preservar, mantener y regenerar la base de recursos naturales. Las políticas ecológicas nacionales deben estar unidas a los esfuerzos por erradicar la pobreza. Debe protegerse el aspecto tradicional del cultivo de los campesinos, a la vez que deben mejorarse las



técnicas, sin que esto afecte al medio ambiente.

El paradigma económico actual propone el crecimiento a través del mercado internacional, colocando productos de calidad en el exterior. Para acceder a estos mercados, naturalmente se requiere de la mejor infraestructura tecnológica y económica, lo que implica el crecimiento de las grandes empresas y la fractura de las pequeñas. En este tipo de políticas, se desfavorece a los sectores marginados, provocando entonces la migración a las grandes ciudades, lo que provoca, a su vez, el aumento de los cinturones de pobreza. Ante esta situación, Campos (16) propone un fortalecimiento de la economía interior, sobre todo en la agricultura doméstica, aprovechando los nuevos paradigmas sobre los productos "naturales" que no han sido expuestos a los costosos y tóxicos pesticidas. Dentro de los ejemplos que destaca Campos, como países que han sabido atender sus propias necesidades, en lugar de seguir los patrones internacionales, se encuentran el caso de Costa Rica en América, de Zimbawe en África y de China en Asia.

Juan Pablo II (17) propone una sociedad basada en el trabajo libre, en la empresa y en la participación. Esta sociedad exigiría que el mercado fuera controlado oportunamente por las fuerzas sociales y por el Estado, de manera de garantizar la satisfacción de las exigencias fundamentales de la sociedad. Considera al mercado y a la empresa como entidades orientadas al bien común, constituidas principalmente como sociedades de personas más que de capitales.

Asimismo, el Papa afirma que las soluciones a los problemas que aquejan a los países subdesarrollados, deben surgir de ellos mismos, y que los países desarrollados deben favorecer este proceso, en el entendido que sólo se alcanzará un verdadero desarrollo si éste es de índole universal.

LA POBREZA, EL DESARROLLO Y LA GLOBALIZACIÓN

Como desarrollo la mayoría entiende crecimiento y lo asocia sobre todo en el ámbito de la tecnología o la economía. El tema de desarrollo es muy amplio y hay que contextualizarlo. Se puede hablar

de desarrollo en varios niveles: biológico, humano, social, tecnológico, etc. Podemos considerar al desarrollo como un proceso continuo que permite el crecimiento de una entidad. En este sentido, las acciones que permiten el desarrollo deben ejercerse cotidianamente para, al menos, mantener el desarrollo alcanzado.

Cuando hablamos de desarrollo social, consideramos que difícilmente se llegará a una asíntota, por lo que éste siempre tendrá que seguir en aumento. Este desarrollo debe implicar un mejor bienestar social (18), es decir, el avance de la ciencia debe enfocarse al desarrollo de tecnologías que finalmente favorezcan al hombre. Cualquier acción, por lo tanto, contraria a este principio rector, retrasaría el desarrollo.

De ahí que dentro del desarrollo, deba considerarse siempre el aspecto ético antropológico, que sirva de directriz a las líneas de investigación diseñadas para propiciarlo. El simple avance tecnológico no garantiza el correcto desarrollo de una sociedad.

Cuando se habla de desarrollo social y/o económico, debemos considerar un ambiente de libertad que favorezca el mismo. Asimismo, hay que recordar, que se habla más de comunidades que de individuos, de ahí que el desarrollo deba abarcar a todas las personas. Para favorecer el desarrollo comunitario, se pueden efectuar acciones conjuntas, respetando la idiosincrasia de cada región.

No debemos permitir que existan personas al margen del desarrollo de los pueblos. Si los resultados de los nuevos paradigmas económicos aumentan las diferencias entre pobres y ricos, entonces el desarrollo no está ocurriendo; estamos en retroceso.

Desde el punto de vista ético, la globalización ha aumentado la diferencia entre los pobres y los ricos. Dentro de las múltiples causas que han aumentado la pobreza en los países subdesarrollados, al menos dos, son atribuibles a la globalización (19):

1. La transferencia de grandes cantidades de dinero de los países pobres a los países ricos, con el fin del pago de préstamos.

2. La actitud nacionalista de los países desarrollados que no aceptan los productos de los países subdesarrollados.

Estos hechos afectan a los pobres en el sentido de la disminución de recursos por parte de los diferentes gobiernos. Cabe hacer mención, que este recorte en los presupuestos no debe alterar la jerarquía de prioridades de las naciones, ya que si sólo se piensa en los logros alcanzables a corto plazo, no se avanzará realmente con buenas bases hacia lo que Carlos Fuentes ha llamado “un progreso incluyente” (20).

Uno de los problemas clásicos de la ética, es el conflicto entre fines y medios. El hombre debe ser el fin de las políticas económicas de un Estado. Aspectos como los capitales u otro tipo de bienes, deben entonces subordinarse a su característica de medios, y no suplantar, por ningún motivo, el lugar que ocupa el hombre.

Toda persona debe tener acceso al desarrollo. Esto quiere decir, que deben darse las oportunidades pertinentes, para que de manera libre alcance el desarrollo. Sobre este punto, hay que facilitar primero los medios de salud que le permitan a las personas una buena calidad de vida. Posteriormente, hay que permitir el acceso a la educación y a la capacitación, para que el mismo hombre sea artífice de su desarrollo. Los modelos económicos, en este sentido, no pueden simplemente favorecer a los grupos que tienen más, en perjuicio de los que tienen menos.

Dada la idiosincrasia característica de cada pueblo, es indispensable que el modelo económico surja de la propia cultura que busca el desarrollo, el cual debe ser favorecido y deseado por las políticas internacionales. Debe evitarse cualquier tipo de imposición o autoritarismo que vaya en detrimento de la cultura propia de la gente.

El bien común debe ser el valor buscado y compartido por todos. En la medida que se hagan los sacrificios pertinentes, se podrá apoyar a los grupos más marginados.

LA POLÍTICA NACIONAL PARA EL COMBATE: A LA POBREZA

El Plan Nacional de Desarrollo (PND), en la sección de Desarrollo Social, propone las siguientes estrategias y líneas de acción (21):

1. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios básicos
2. Armonizar el crecimiento y la distribución territorial de la población.
3. Promover el desarrollo equilibrado de las regiones
4. Privilegiar la atención a la población con mayor desventaja económica y social

Ciertamente el PND rescata muchos aspectos sociales que no habían sido considerados con anterioridad. En el plano teórico se plantea un desarrollo más equilibrado para todos los mexicanos, sin embargo, en el aspecto pragmático, aún estamos lejos de conseguir los objetivos originalmente planteados. La política neoliberal en la que nos encontramos actualmente inmersos ha agravado las diferencias entre los que tienen y los que no. Es necesario, como propone Julieta Campos (22) plantear nuevos paradigmas que contemplen la participación activa de los marginados en el aparato productivo del país. Bajo esta perspectiva se hace hincapié primero en la política interna, para luego pasar a los mercados internacionales. Sin embargo, debe existir un equilibrio entre las políticas externas y las internas. La externa sigue el modelo neoliberal y ya se está instrumentando. Si se hace mucho énfasis en ésta, se descuida la política interna y se margina a más gente. Por el contrario, si sólo se da énfasis en la política interna, se cae en el riesgo de perder el terreno ganado en el ámbito internacional.

La definición de las políticas prioritarias resulta difícil, ya que se presentan innumerables aspectos que atender, aunque las necesidades básicas deben ocupar el primer lugar. Es necesario atender, como se mencionó anteriormente, a los aspectos de nutrición y salud para toda la población. Siguiendo las recomendaciones de la UNDP, los programas deben enfocarse de tal manera que la misma gente afectada sea participe de estas actividades.

El Estado mexicano ha destinado los recursos del Ramo 26 (Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza) a proyectos de alcance regional y social, así como a propiciar la generación de empleos y el mejoramiento de las actividades productivas de las zonas y grupos de mayor pobreza (23). Entre los programas que se



supone operarán a través de este ramo se encuentran los de. empleo temporal, crédito a la palabra, empresas sociales y cajas de ahorro, atención a zonas áridas, jornaleros agrícolas, mujeres y servicio social.

La política propuesta para superar la pobreza se basa en tres ejes (24):

1. Desarrollo de las capacidades de las personas y las familias.
2. Construcción de infraestructura básica municipal.
3. Creación de oportunidades de empleo e ingreso.

Pueden notarse las deficiencias de estas propuestas políticas. Parecen más bien discursos demagógicos que plantean insertar a los pobres en el sector productivo nacional. Se olvidan las necesidades fisiológicas y sociales de estas personas.

La política de desarrollo social también buscará estrechar las brechas entre las distintas regiones y microrregiones del país a través de la canalización de más recursos y la creación de condiciones adecuadas para la inversión productiva en las zonas que presentan desventajas más acentuadas.

Uno de los medios más importantes para acceder al desarrollo de México es, sin lugar a dudas, la educación (25), entendida como el instrumento para que el hombre se perfeccione y alcance su fin. Es menester que la educación llegue a todas las regiones y permita no sólo la conservación de nuestra cultura, sino la posibilidad de seguirla enriqueciendo. A través de la educación se podrán desarrollar tecnologías propias que disminuyan nuestra dependencia hacia los países desarrollados.

En el aspecto económico es pertinente hacer alianzas más justas entre los diferentes sectores del país, de modo que no sigan siendo los trabajadores los que carguen con el peso de la recesión. Tanto gobierno como empresa tienen que aprender a ceder terreno, con el objetivo final del crecimiento global. Finalmente, el subdesarrollo afecta a todo el aparato productivo y de servicios.

Cabe mencionar que la posibilidad de alcanzar el desarrollo equilibrado y sostenible, descansa sobre la participación de todos nosotros. El reciente cambio de la política del Estado, que abandona su posición paternalista, ha abierto la puerta hacia los nuevos caminos de la democracia, en donde todos somos responsables del destino de nuestro país.

PROGRAMAS DE SALUD, ALIMENTACIÓN Y EDUCACIÓN

Las ONG's han jugado un papel muy importante a nivel internacional, en el desarrollo de actividades para combatir la pobreza de los pueblos, mediante la implementación de programas que atienden los aspectos de salud, alimentación y educación. Estos programas, aunque inicialmente son planteados por las ONG's, son operados por las mismas comunidades, de modo que, como se mencionó anteriormente, se trate de evitar la dependencia. Una de estas organizaciones es AHED (Adventures in Health, Education and Agricultural Development, Inc.). Las propuestas de AHED abarcan los siguientes puntos (26):

1. Reducir el índice de mortalidad de recién nacidos, niños y mujeres en edad reproductiva, en comunidades rurales.
2. Llevar a cabo las intervenciones pertinentes para proveer la supervivencia de los niños, en concordancia con la metas globales i.e. malnutrición, vacunación y control de enfermedades gastrointestinales.
3. Entrenar promotores de la salud en la provisión de cuidados primarios de salud, especialmente los relacionados con la supervivencia de los niños y la seguridad de la maternidad.
4. Desarrollar sistemas de información que permitan el monitoreo adecuado y continuo para la evaluación de los programas de supervivencia de la niñez.
5. Desarrollar convenios con el gobierno, ONG's y otras instituciones para la promoción técnica, planeación e implementación de conferencias, seminarios y foros técnicos sobre la supervivencia de la niñez y la seguridad de la maternidad; VIH/SIDA; nutrición y generación de recursos.



6. Fortalecer a los campesinos, especialmente a las mujeres y jóvenes, para su incorporación en programas de generación de recursos y autosuficiencia.
7. Proveer a la gente del conocimiento y las habilidades para aumentar la producción de alimentos.
8. Desarrollar pequeños negocios comunitarios que preserven y almacenen los excesos de alimentos durante las temporadas de lluvias.
9. Desarrollar préstamos revolventes de pequeño interés para empresarios de la comunidad.
10. Aumentar la calidad del trabajo y de vida, a través de programas sociales y educativos.

AHED se basa en el principio filosófico de que para todo ser humano, su salud requiere de una buena nutrición; la buena nutrición requiere de una buena agricultura y la educación es el camino para el desarrollo sustentable. Cabe destacar el énfasis que se hace en la igualdad de oportunidades para las mujeres.

En México, los programas de combate a la pobreza dependen de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), de manera más concreta, en agosto de 1997 se puso en marcha el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá), para intensificar el combate a la pobreza, atacando sus causas de manera integral (27).

Progresá conjuntará los esfuerzos de instituciones federales y estatales coordinando sus acciones en favor de una mejor educación, salud y alimentación para las familias que viven en condiciones de pobreza extrema, y buscará complementarse con otros programas sociales, como los de mejoramiento de la vivienda, agua potable y capacitación para el trabajo.

Los tres componentes de Progresá son:

1. Educación. Programa de becas educativas y apoyos para la adquisición de útiles escolares.
2. Salud. Ampliación de la cobertura de servicios de salud y mejora de su calidad. Proporción gratuita de un paquete básico de servicios de salud y otorgamiento de un suplemento

nutricional a todas las madres embarazadas o en lactancia y a los niños menores de dos años.

3. Alimentación. Se proporcionará a través de las madres de familia un apoyo monetario para complementar los ingresos familiares. Mediante educación e información se proporcionarán los usos más provechosos de este apoyo para mejorar la alimentación y bienestar del hogar, principalmente de los niños y jóvenes.

Los programas presentados por Progresá, no plantean a profundidad ni con claridad, ni los objetivos ni las acciones concretas para alcanzarlos. Sin embargo, pueden tomarse a éstos como lineamientos generales, de los cuales ONG's puedan derivar proyectos de desarrollo.

El área educativa sólo considera el aspecto económico. No habla ni de contenidos ni de estrategias. Parece olvidar por completo al hombre, benefactor primario del proceso educativo. El programa de salud ignora el aspecto de educación para la salud y el combate a las enfermedades más comunes entre los pobres (infecciones gastrointestinales y enfermedades respiratorias agudas). Finalmente, el programa de alimentación habla, nuevamente, sólo de aspectos económicos; no considera la importancia del análisis nutricional de las dietas de los pobres, ni del aumento en la producción de alimentos.

El estado de Veracruz está considerado dentro de la primera fase del Progresá, al menos así lo ha manifestado el ejecutivo federal:

"La primera región en que se aplicará el Progresá en Veracruz será la de la Sierra Negra y Zongólica. Empezaremos apoyando a 28,700 familias de 653 localidades en 52 municipios. Cerca de 21 mil niñas y niños recibirán becas educativas en 462 escuelas primarias y casi 6,500 en 71 escuelas secundarias. Para el mes de diciembre, en una segunda etapa el Progresá llegará aquí en Veracruz a las regiones Norte y Huasteca para alcanzar ese año en total a más de 46 mil hogares de 1,180 localidades en 64 municipios. Este será un primer paso" (28).



IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD, ALIMENTACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA COMUNIDAD DE AYAHUALULCO, VERACRUZ

Tomando como base las propuestas de la UNDP y de AHED, se pueden plantear programas de desarrollo para el combate a la pobreza en el estado de Veracruz. Se considera, además, la intención de las políticas nacionales de combate a la pobreza para definir las estrategias en la comunidad de Ayahualulco.

Los tres programas base para el proyecto de desarrollo serán:

1. **Salud.** Vacunación y desparasitación de la población. Tratamiento dental y de enfermedades gastrointestinales. Programas de sanitización del agua y de educación para la salud (higiene, medicina preventiva y control de la natalidad).
2. **Alimentación.** Análisis del estado nutricional de la población. Búsqueda de alternativas nutricionales, partiendo de los recursos naturales propios de la zona. Enriquecimiento de los alimentos típicos (tortilla). Tratamiento de avitaminosis. Implantación de un sistema continuo de alimentación adecuada.
3. **Educación.** Capacitación de promotoras para la salud. Continuidad en los programas de telesecundaria. Capacitación de la población sobre nuevas alternativas de producción de alimentos (i.e. hidroponía).

METODOLOGÍA PROPUESTA

Con estos programas se pretende mejorar la calidad de vida de las mujeres que viven en Ayahualulco, aprovechando las instalaciones y antecedentes de la acción pastoral de los Hermanos de las Escuelas Cristianas vía EIC. El proyecto se concibe como incluyente en el sentido que comprometerá a toda la comunidad universitaria a trabajar directa o indirectamente por el bienestar de los más necesitados. Asimismo, se involucrará a la gente residente de Ayahualulco, para que sea artífice de su propio desarrollo, y no se genere dependencia.

En este sentido, se estudiará la currícula y los programas de humanidades, servicio social y

pastoral universitaria, de modo de poder integrar prácticas de campo que beneficien a este tipo de comunidades. Este personal será el responsable de capacitar a promotoras para la salud, provenientes de la comunidad de Ayahualulco, para que sirvan de diseminadoras de los conocimientos y actitudes adquiridos.

Se describen brevemente los pasos que podrían seguirse:

1. Diagnóstico preciso de las condiciones de salud de las habitantes de Ayahualulco. Se complementarán los datos del sector salud, con la observación de campo por especialistas en salud pública.
2. Diagnóstico de necesidades psicosociales en las habitantes de Ayahualulco. Se harán entrevistas orales por parte de sociólogos. Las encuestas serán diseñadas y evaluadas previamente por personal del Centro de Investigación (CIULSA). El CIULSA será también responsable de la evaluación.
3. Desparasitación y vacunación de la población. Se buscará el donativo de los medicamentos por parte del sector salud de la zona de Coscomatepec. La aplicación se podría hacer con estudiantes de medicina de la ULSA, coordinados por el responsable del programa de Salud.
4. Análisis del tipo de alimentación existente y del estado nutricional de la población. Se hará una encuesta sobre el tipo de alimentación de los residentes y se evaluará su estado nutricional, con base a los datos proporcionados por el Instituto Nacional de la Nutrición. Una vez calculado el requerimiento energético diario, se buscarán alternativas nutricionales, a partir de los recursos naturales propios de la zona.
5. Fortificación de los alimentos por combinación de proteínas nutricionalmente complementarias. Se adquirirá una máquina para la nixtamalización de maíz con frijol (4:1) y se capacitará a miembros de la comunidad para la preparación de tortillas con mejor calidad de proteína. Los programas de nutrición podrán ser coordinados por la Escuela de Ciencias Químicas de la ULSA.

6. Análisis de los currícula y los programas de servicio social, pastoral universitaria y humanidades, para integrar las prácticas de campo en comunidades pobres, a sus actividades. El objetivo de este apartado es desarrollar un programa continuo de atención a comunidades rurales, que impacte la vida del universitario.
7. Formación de promotoras para la salud, provenientes de la comunidad de Ayahualulco, que den continuidad a los programas establecidos.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

Estos programas tendrán como objetivo mejorar la calidad de vida de las mujeres residentes en Ayahualulco, Veracruz. Se aprovechará la infraestructura social desarrollada por la obra de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, en esa región. Asimismo, se establecerán vínculos con las autoridades del sector salud de la zona y con otras ONG's, con el objetivo de evitar confusiones y trabajos dobles, así como optimizar resultados.

Se parte de los programas de salud y alimentación, con el objeto de tener a la gente en mejores condiciones, y evitar los círculos viciosos de la pobreza. Para evitar las dependencias, el programa educativo jugará un papel importante, en el sentido de la capacitación para generar sus propios alimentos y mantener sus nuevos estados nutricionales y de salud. Estos programas también tendrán consecuencia en el aspecto económico, en el entendido que el aumento de la producción de alimentos puede generar recursos extras.

Los programas parten del concepto cristiano del hombre, al considerarlo creado a imagen y semejanza de Dios, y por tanto con una dignidad divina que es necesario rescatar. En la medida que se mantengan firmes los conceptos vertidos en el ideario de nuestra universidad (29), seremos capaces de concretar este proyecto.

AGRADECIMIENTOS

El autor agradece especialmente a las personas que colaboraron con la elaboración inicial del proyecto: Araceli Sánchez, Alba Guzmán, Ma. Teresa Estrada, Ma. Elena Michel, Joan W. de

Landeros, Concepción Fortes, Araceli Garduño, Jorge López, Guadalupe Solís e Irene Montalvo. Asimismo, se agradece la revisión crítica y apoyo de Salvador Cerón.

REFERENCIAS

1. Schlabach, G. W. And who is my neighbor? Poverty, privilege, and the Gospel of Christ. USA. Herald Press. 1990, p. 99.
2. Campos, J. ¿Qué hacemos con los pobres? México. Editorial Aguilar. 1997.
3. United Nations Development Programme. Sustainable Human Development. <http://www.undp.org/undp/poverty/psuccess.htm>
4. Zedillo, E. Desarrollo Social. En: Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000. México. Gobierno Federal.
5. Schlabach, G. W. Op. Cit. p. 27.
6. Idem.
7. Heschel, A.J. Who is Man? USA. Stanford University Press. 1965, p.15.
8. Ibid, p.20.
9. Ibid, p. 22.
10. Villoro, L. El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento. México. El Colegio Nacional. Fondo de Cultura Económica 1992. p. 25.
11. Nouwen, H.J.M., McNeill, D.P. y Morrison, D.A. Compassion. A reflection on the christian life. USA. Image Books, Doubleday. 1982.
12. Soelle, D. Stations of the cross. A Latin American Pilgrimage. USA. Fortress Press. 1993.
13. Ibid, p 137.
14. Sanders, C.J. Ministry at the margins. The prophetic mission of women, youth & the poor. USA. Inter Varsity Press. 1997.
15. UNDP. Policy priorities. <http://www.undp.org/undp/poverty/strat/POLICY.HTM>



16. Campos, J. Op. Cit.
17. Juan Pablo II. Carta Encíclica Centesimus Annus. Roma 1991.
18. Dahrendorf, R. La cuadratura del círculo. Bienestar económico, cohesión social y libertad política. México. Fondo de Cultura Económica. 1996.
19. Lodge, G.C. Managing globalization in the age of interdependence USA. Pfeiffer Company. 1995.
20. Fuentes, C. Por un progreso incluyente. México. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América. 1997.
21. Zedillo, E. Op. Cit.
22. Campos, J. 1997. Op Cit.
23. SEDESOL. <http://www.sedesol.gob.mx/DESREG/ORIENTA.HTM>
24. SEDESOL. <http://www.sedesol.gob.mx/DESREG/INTRO.HTM>
25. Cerón, S. Un modelo educativo para México. México. Santillana. 1998.
26. AHED. http://www.erols.com/ahead/inc/AHEAD_bkgnd.html
27. PROGRESA. <http://www.sedesol.gob.mx/PROGRESA/PROGRESA.HTM>
28. Palabras del Presidente Ernesto Zedillo, durante la presentación del Programa ProgresA y la firma del Acuerdo de Coordinación entre el Gobierno Federal y el Estado de Veracruz. <http://www.sedesol.gob.mx/PROGRESA/VERACRUZ.HTM>
29. Muñoz Batista, J. Nuestro Ideario. Reflexiones Universitarias 22. México. Ediciones Universidad La Salle. 1994.